

PROYECTOS 68, S.L.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de socios de la mercantil PROYECTOS 68, S.L., que habrá que celebrarse en el domicilio social de la sociedad, sito en calle Escosura, 21, de Madrid, el día 12 de Julio 2022, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez y treinta horas, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos:

Orden del día

Primero. – Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados,

Tercero. - Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Derecho de asistencia y representación.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de participaciones sociales que figuren como tales en el libro registro de socios con cinco días de antelación a su celebración.

Derecho de información.

Cualquier socio participante tiene derecho a examinar y obtener en el domicilio o a solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, los siguientes documentos que someten a la aprobación o información, de la Junta general: El presente anuncio de convocatoria; Las Cuentas Anuales y la Memoria y el texto íntegro de las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día de la Junta General. Los socios podrán solicitar del órgano de Administración con anterioridad a la celebración de la Junta General, acerca, de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 27 de Junio de 2022

El Administrador Solidario Carlos Tristán Vargas